

|   |                          |                     |
|---|--------------------------|---------------------|
|  <b>ALCALDÍA<br/>DE SAN JOSÉ DE<br/>CÚCUTA</b> | COMUNICACIÓN INFORMATIVA | Código: PE-02-03-F2 |
|   | <b>CIRCULAR</b>          | Versión: 01         |
|   |                          | Fecha: 13/06/2022   |
|   |                          | Página 1 de 1       |

Circular N° **---0061**

|                |  |
|----------------|--|
| <b>PARA:</b>   | DIRECTIVOS DOCENTES EN CALIDAD DE RECTORES (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA |
| <b>DE:</b>     | Despacho-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA   |
| <b>ASUNTO:</b> | CAPACITACIÓN SOBRE ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS Y CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES.           |
| <b>FECHA:</b>  | 10 DE JULIO DE 2024  |

Cordial saludo.

Muy respetuosamente, desde la presente Secretaría de Educación, particularmente el área de la oficina de Población Vulnerable, nos permitimos informar que se ha organizado capacitación dirigida a docentes orientadores de instituciones educativas del sector oficial de nuestro municipio. El objetivo de esta capacitación es abordar y resolver las inquietudes que tengan en cuanto a la atención a la población con discapacidad, trastornos y capacidades o talentos excepcionales.

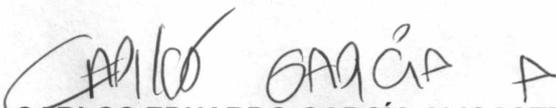
La capacitación se llevará a cabo este viernes 12 de julio, de 7:00 a.m. a 12:00 m., en el Auditorio del Colegio Sagrado Corazón de Jesús ubicado en la calle 16 No. 3-60 barrio La Playa de Cúcuta.

Es de suma importancia la asistencia y participación de docentes orientadores a dicha actividad, ya que se centrará en temas específicos de su competencia y misionalidad. Les solicitamos, por favor, asegurar la presencia de sus orientadores en esta capacitación.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con el mejoramiento continuo de la atención educativa en nuestro municipio.

Sin otro en particular.

Atentamente,

  
**CARLOS EDUARDO GARCÍA ALICASTRO**  
 Secretario de Despacho  
 Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta

Proyectó: JORGE LEONARDO CUADROS ACEVEDO - LIDER POBLACION VUNERABLE  
 Aprobó: HEIDI ZULEYMA GIL CASTAÑEDA- SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA 